

MUJER Y SOCIEDAD EN LA ROMA IMPERIAL DEL SIGLO I

Manuel MAÑAS NÚÑEZ

Universidad de Extremadura

Resumen

En el presente artículo se analizan y se evalúan, a través de los textos, las conquistas culturales, sociales y políticas de la mujer romana durante el siglo I del Imperio.

Palabras clave: Imperio romano, sociedad romana, situación de la mujer.

Abstract

In this paper they are analyzed and are evaluated, across the texts, the cultural, social and political conquests of the Roman woman during the first century of the Empire.

Keywords: Roman Empire, Roman society, situation of the woman.

Durante la época del Principado y el primer siglo del Imperio romano, y ya desde los últimos tiempos de la República, la mujer romana conquista, si no nuevos derechos, al menos unos determinados privilegios que han dado pie a hablar de esta época como la de la “emancipación” femenina en Roma. En efecto, tradicionalmente, las mujeres romanas habían estado siempre privadas, y lo seguirán estando, de los derechos otorgados a los hombres, sin tener acceso a los principales *officia uirilium* y sin poder, por tanto, participar ni en la religión, ni en la guerra ni en la política. No obstante, durante este primer siglo de nuestra era, las mujeres tienen la posibilidad de instruirse y cultivarse en el campo intelectual; comienzan a rebelarse contra la sumisión a sus maridos y no dudan en divorciarse y en contraer sucesivas nupcias, incluso con plebeyos y libertos; gozan de una libertad inusitada para la mujer romana, la libertad sexual, practicando el “amor libre”, con quien quieren y como quieren, fuera del matrimonio, y recurriendo sin ningún tipo de pudor a distintos métodos contraceptivos y hasta al aborto; también encontramos mujeres dedicadas a actividades mercantiles; a otras que desempeñan un oficio especializado y, en fin, a mujeres que juegan un papel importante y decisivo en el devenir político de Roma, pues, aunque en teoría se trata de una parcela que les estaba vetada, saben actuar a la sombra de sus influyentes maridos y hacer y deshacer a su antojo¹.

¹ Cfr. CANTARELLA, E.: *La calamidad ambigua*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991, pp. 242 ss.

Estos cambios y avances en la posición social de las mujeres romanas, sobre todo en los siglos I y II d.C., visibles en su abandono del marco doméstico y en un cierto protagonismo público, suponen para algunos estudiosos la afirmación y victoria de las mujeres, que conquistan libertades en algunos aspectos parangonables e incluso superiores a las de las mujeres actuales. De hecho, se ha llegado a hablar de la “emancipación femenina” y del “feminismo” en la Roma antigua².

Pero, como advierte Cantarella³, no podemos generalizar, pues estas mujeres de las que hablamos, que tienen nuevos privilegios y luchan por conseguir más, pertenecen todas a la aristocracia. Respecto a las mujeres de las clases populares tenemos muy pocas noticias. Por tanto, sólo podemos hablar de “emancipación” a propósito de algunas mujeres, aquellas que disfrutaban ya desde hacía algún tiempo de algunas prerrogativas. En efecto, sólo estas de las clases aristócratas, por la independencia económica que les proporcionaba su mayor o menor patrimonio, tenían acceso a la cultura, podían participar en las actividades de la vida social romana y protagonizar amoríos de toda índole, dedicarse a las actividades comerciales y a las intrigas cortesanas por la conquista de poder político. Hablaremos del papel de la mujer romana en todas estas parcelas durante el primer siglo del imperio. No obstante, habrá asimismo que tener en cuenta que las opiniones que vertamos estarán extraídas de los textos latinos de la época, todos escritos por “hombres”, con lo que serán las opiniones que a los escritores-hombres de la época les merece estas nuevas actitudes femeniles, sin olvidar que el hombre romano era, en general, bastante “antifeminista” y un tanto misógino y que por tanto sus apreciaciones siempre serán subjetivas y sesgadas. Ese antifeminismo y misoginia se aprecia, quizás más que en ningún otro escritor, en Juvenal, pero es común a todos los escritores del siglo I de nuestra era. Se trataba, simplemente, de algo heredado de los *mayores*. Recuérdense, por ejemplo, las palabras pronunciadas por el censor Metelo Numídico en el año 131 a.C. en un discurso en el que intentaba convencer a sus conciudadanos de que la mujer, aun siendo un mal, era un mal necesario por ser imprescindible para la supervivencia de Roma:

Si pudiéramos vivir sin esposas, Quirites, nos libraríamos todos de este estorbo; pero ya que la naturaleza ha dispuesto que no se pueda vivir con ellas felizmente, pero tampoco sin ellas de ningún modo, habrá que mirar por la general salvación antes que por un placer efímero⁴.

Y años después, en plena época augustea, el historiador Tito Livio, recordando a los romanos la necesidad de observar los *mores maiorum*, les alertaba elocuentemente de la conveniencia de que las mujeres estuvieran subordinadas a los hombres, pues esas nuevas tendencias de “emancipación” eran peligrosas por el supuesto poder femenino:

Examinad todas las leyes relativas a las mujeres con las que vuestros antepasados sujetaron las libertades de las mismas y mediante las cuales las sometieron a los maridos. Y aun estando limitadas por todas estas restricciones, apenas las podéis dominar. ¿Qué ocurriría si les permitierais desbaratar esas leyes una a una, dislocarlas y, en fin, que se igualasen a sus maridos? ¿Creéis que podríais soportarlas? En cuanto comiencen a ser iguales, serán superiores⁵.

² Cfr. FAU, G.: *L'émancipation féminine dans la Rome Antique*, París, 1978; SIRAGO, V. A.: *Femminismo a Roma nel primo Impero*, Roma, 1983.

³ Cfr. CANTARELLA, E., *op. cit.*, p. 243.

⁴ En GELL. 1.6.2.

⁵ LIV. 34.3.

1. LAS MUJERES Y LA CULTURA

Durante el siglo I del imperio encontramos, siempre entre las clases aristócratas, cierto protagonismo femenino en la cultura, concretamente en el plano de las letras. Los distintos textos de la época nos hablan de mujeres que tuvieron acceso a la cultura, por más que autores como Marcial o Juvenal menosprecien a estas señoras letradas. Éstas son palabras de Juvenal:

Pero es más pesada la que en cuanto se pone a la mesa cita a Virgilio, compadece a Elisa en el trance de su muerte y enfrenta a poetas, comparando de acá a Marón y de la otra parte poniendo en el plato de la balanza a Homero. Se retiran los maestros, quedan derrotados los profesores, todo el público calla, ni el abogado ni el pregonero dirán palabra, ni ninguna otra mujer: con tanta fuerza se suceden las palabras, que dirías que a la vez resuenan otros tantos platillos y cascabeles... Que la señora que se ponga a la mesa pegada a ti no domine los estilos o retuerza tortuosos entimemas con retorcido lenguaje, y que tampoco sepa todos los argumentos sino alguna que otra cosa sacada de los libros y apenas entendida. Aborrezco a esa que repasa y memoriza la Gramática de Palemón manteniendo siempre las reglas y la norma del lenguaje, que, aficionada a lo antiguo, sabe versos que yo ignoro y corrige a la cateta de su amiga expresiones de las que ningún esposo se preocupa; tiene licencia el marido para incurrir en barbarismos⁶.

No obstante, a pesar de estas palabras de menosprecio que leemos en Juvenal y en otros autores, parece que era bastante común cierta formación cultural femenina; y el propio Marcial, que como Juvenal critica a menudo a estas mujeres “sabihondas”, cuando expone su ideal de esposa, insiste en que debe ser *rica, noble, culta y casta*⁷.

Existen, en efecto, mujeres que se ejercitan en las actividades de tipo literario con vena poética nada despreciable, como por ejemplo la poetisa Sulpicia citada por Marcial (también por Ausonio y Sidonio Apolinar):

Que lean a Sulpicia todas las muchachas que desean agradar únicamente a su marido; que lean a Sulpicia todos los maridos que desean agradar únicamente a su mujer. Ella no habla del frenesí de la Colquidia ni relata el banquete del cruel Tiestes; ni cree que hayan existido Escila o Biblis, sino que enseña amores castos y honrados, bromas, placeres y delicadas gracias. El que haya apreciado bien sus versos, dirá que ninguna fue más jaranera, dirá que ninguna fue más casta...⁸

Otras, como Agripina, la madre del emperador Nerón, practicaron la modalidad historiográfica, dejando unas memorias que posteriormente serían utilizadas por Tácito y Plinio el Viejo. Así lo confiesan ambos autores:

Esto es algo que los historiadores nos transmiten, pero yo lo he encontrado en los comentarios de su hija Agripina, la cual, como madre del emperador Nerón, dejó a la posteridad memoria de su propia vida y de las desgracias de los suyos.

También Agripina, madre de Nerón, ... escribe que nació por los pies por delante⁹.

Asimismo, hubo mujeres que se aplicaron con ahínco a la práctica del arte de la oratoria, como Estatilia Mesalina, la tercera mujer de Nerón¹⁰. Y también otras que intentaron dedicarse

⁶ JUV. 6. 434-456. Cfr. también MART. 10.68 y 11.19.

⁷ MART. 12.97.1-3.

⁸ MART. 10.35; cfr. también 10.38.

⁹ TAC., *Ann.* 4.53; Plin., *Nat.* 7.8.46.

¹⁰ Cfr. Schol. In Iuv. Sat. 6.434.

al estudio de la filosofía, la más alta disciplina, no sin problemas, como los que tuvo Helvia, la madre de Séneca, a la que su marido le prohibió terminantemente ese tipo de estudios:

¡Ojalá mi padre, el mejor de los hombres, no se hubiera entregado a la costumbre de los antepasados y hubiera querido que tú te instruyeras y no sólo te iniciaras en los preceptos filosóficos! Ahora no estarías necesitada de recibir socorro contra la fortuna, sino que tú misma lo ofrecerías. Por culpa de esas mujeres que no se sirven de las letras para alcanzar la sabiduría, sino que se instruyen para la lujuria, no permitió que te entregaras a los estudios. Sin embargo, más por la avidez de tu espíritu que por las circunstancias, te embebiste de esos estudios; están echados los cimientos de todas las disciplinas: vuélvete ahora a ellas, que te reportarán seguridad¹¹.

Parece, por tanto, que muchas mujeres de la aristocracia romana de este primer siglo del imperio eran bastante cultas y cultivaban, con mayor o menor dedicación, las principales artes y géneros literarios (poesía, historiografía, retórica o filosofía). No obstante, tampoco era nada nuevo, pues ya en la época de la República había habido mujeres que destacaron por su fina sensibilidad ante las distintas ramas de la cultura. Recordemos, en efecto, en el siglo II a.C. a Cornelia, la madre de los Graco, mujer culta, escritora y amante de la cultura griega, que se ocupaba personalmente de la propia educación de sus hijos. Plutarco, asimismo, nos cuenta que Pompeya, la hija de Pompeyo el Grande, tuvo un preceptor griego y que cuando Pompeyo regresó el año 61, el preceptor seleccionó un pasaje de Homero para que Pompeya lo leyese en voz alta a su padre¹². También nos cuenta que Cornelia, la joven esposa de Pompeyo, *era versada en literatura, en tocar la lira y en geometría, y había sido acostumbrada a escuchar con provecho los discursos filosóficos*¹³. También Ático, el íntimo amigo de Cicerón, contrató al liberto Quinto Cecilio Epirota para que ilustrara a su joven hija Ática.

Contamos, pues, en la República con precedentes de mujeres romanas preocupadas por la cultura, sólo que ahora en el Imperio se generaliza más este interés femenino por la literatura y las demás artes.

2. LA MUJER EN LA VIDA SOCIAL

Lo que sí parece claro es que durante el primer siglo del Imperio asistimos a una relajación de las costumbres y que las actuales mujeres romanas presentan un patrón diferente al de las antiguas *matronae*: la mujer ahora se halla mucho más libre y desinhibida.

En efecto, ahora la mujer asiste a los banquetes con entera libertad y va a divertirse igual que los hombres, a disfrutar de la conversación, de la bebida y del baile. Parece que las mujeres, en efecto, comían ya recostadas exactamente igual que los hombres y se exceden en la bebida de vino tanto o más que ellos, como nos reflejan textos de Marcial, Juvenal o Séneca¹⁴, como leemos, por ejemplo, en este breve epigrama de Marcial:

El que cree que Acerra huele a vino del día anterior, se equivoca: Acerra bebe siempre hasta el amanecer¹⁵.

¹¹ SEN., *Ad Helv.* 17.4.

¹² PLUT., *Quaest. conv.* IX, 1, 3.

¹³ PLUT., *Pomp.* 55, 1, 2.

¹⁴ *Cfr.* MART. 1.28 y 87; 2.73; 5.4. JUV. 6.301-305 y 426-433. Sen., *Epist.* 95.21.

¹⁵ MART. 1.28.

Igualmente, ahora la mujer parece estar más interesada en los espectáculos de todo tipo, en los que participa activamente. Desde siempre, en efecto, las representaciones teatrales y los *ludi* habían sido un ambiente propicio para la promoción de las relaciones entre los hombres y las mujeres y para el galanteo en general. Pero es sabido que durante la época imperial se hacen más abundantes los espectáculos circenses: en ellos las mujeres lucen sus mejores galas y van “a la caza” de los hombres, habida cuenta de que en el circo hombres y mujeres ocupaban los mismos asientos. Esta verdadera pasión que sienten las mujeres por los juegos las impulsan, en muchos casos, a mantener idilios amorosos con actores y gladiadores, que se convierte realmente en una moda. Y es que, como dice Petronio, *el circo, un carretero cubierto de polvo o un cómico cualquiera fuera del escenario a algunas las pone a cien*¹⁶. Se llega incluso a episodios extremos e incomprensibles, como el de aquella noble llamada Epia, que según cuenta Juvenal, se fugó con una cuadrilla de gladiadores que viajaba a Egipto, dejando atrás su casa y su familia:

*Epia, casada con un senador, acompañó a una cuadrilla hasta Faro y el Nilo y los muros infames de Lago, en tanto que Canopo condena las costumbres escandalosas de Roma. Sin acordarse ella de su casa, su cónyuge y su hermana, no tuvo en cuenta a su patria y abandonó la malvada a sus hijos llorosos y, lo que te ha de extrañar más, a festivales y a Paris...*¹⁷

Y quizás uno de los aspectos en donde se manifiesta con mayor fuerza esta “emancipación femenina” de la que venimos hablando sea el hecho de que ahora la mujer no se contenta con asistir inmutable a los espectáculos, sino que acabará participando en ellos, rompiendo así los moldes y la idea de que el sexo femenino representa la debilidad frente al masculino. Suetonio nos cuenta que en tiempos de Domiciano se celebraron pugilatos y carreras entre mujeres¹⁸. Y el propio Tácito nos da cuenta de que

*Ese mismo año los espectáculos de gladiadores fueron de una fastuosidad parecida a los anteriores, pero hubo más mujeres ilustres y senadores que se envilecieron bajando a la arena*¹⁹.

El caso es que, según vemos, aunque estas prácticas deportivas por parte de las mujeres parecían habituales, no gozaban en general del beneplácito de los hombres. Era una manifestación más de la apertura y emancipación femeninas que molestaba a los varones, que veían a estas mujeres como auténticos “marimachos”. Juvenal es quizás el escritor que se muestra más crítico con estos torneos gladiatorios mujeriles, considerándolos como inapropiados a la naturaleza femenina:

Los albornoces de púrpura y mujeriles linimentos ¿quién los desconoce o quién no ha visto los golpes en el maniquí, al que ahueca una y otra vez con el estoque y afronta con el escudo marcando todos los tiempos una señora que en nada en absoluto desmerece de la trompeta Floral, si no es que hay mayores pretensiones en ese ánimo y se prepara de verdad para la arena? ¿Qué pudor puede mostrar una mujer con yelmo, una que reniega de su sexo? Ama la fuerza, aunque en modo alguno querría volverse varón, pues ya se sabe lo poquito que nos dura el gusto. ¿Qué papelón si hay que subastar los bienes de la esposa: un talabarte y guanteletes y penachos y una media protectora para la pierna izquierda! O si practica otro tipo de combates, ¡afortunado tú cuando tu amiguita venda sus grebas! ¿Son estas las que sudan con un chal fino, aquellas cuya delicadeza requema incluso un pañolito de seda? Fíjate con qué resuellos asesta los golpes aprendidos y cómo se inclina al peso exagerado de su yelmo, qué

¹⁶ PETRON. 126.6.

¹⁷ JUV. 6. 82 ss.

¹⁸ SUET., *Dom.* 4.1-4.

¹⁹ TAC., *Ann.* 15.32.

*grueso y de qué corcho tan espeso es el protector de sus espinillas, y riéte cuando se quite la armadura y coja la escupidera. Decidme vosotros, los nietos de Lépido o de Metelo el Ciego o de Fabio Gúrgite, ¿qué gladiadora se pone jamás de esa guisa? ¿Cuándo junto al maniquí resuella la esposa de Asilo?*²⁰

Y ya el colmo, en opinión de Juvenal, de estas mujeres que reniegan de su condición femenina y quieren asemejarse en todo al hombre, es cuando, tras haber hecho estos ejercicios gimnásticos, van a los baños públicos a relajarse con las aguas termales y los baños de vapor:

*Entra de noche en el baño, ordena de noche coger las palanganas y levantar el campamento, disfruta sudando con mucho jaleo, una vez que han caído los brazos fatigados por las pesadas barras y el habilidoso masajista le hunde los dedos en la pipa y hace sonar por arriba las nalgas de la señora*²¹.

En el plano de la religión también tiene protagonismo la mujer del siglo I del imperio. En efecto, los cultos orientales se habían extendido en Roma a todas las clases sociales y encuentran en las mujeres uno de sus más firmes pilares, en particular el culto a la diosa egipcia Isis, en el que las mujeres eran tratadas al mismo nivel que los varones, y por cuyo influjo las reinas egipcias tenían más prestigio que el rey y las esposas mandaban sobre los maridos²². El caso es que los templos, tanto el de Isis en el llano de Marte, como el santuario de la Paz erigido por Vespasiano, o el templo de Ceres, cuyo festival en agosto era celebrado exclusivamente por mujeres que cumplían unos plazos de abstinencia sexual, los templos, repetimos, por la gran concurrencia femenina que había siempre, se ven como lugares apropiados para seducir a una dama. Así lo consigna el propio Juvenal cuando hablaba del *gigoló* Nevio:

*Porque hace poco, a lo que yo recuerdo, solías mancillar el santuario de Isis y el Gánimedes de la Paz y los secretos palatinos de la Madre importada y a Ceres (pues ¿en qué templo no se prostituye la mujer?), adúltero tú más famoso que Aufidio...*²³

Síntoma de que la mujer se halla en un grado de liberación y de desinhibición muy superior al de épocas pasadas, es que ahora no duda en cometer adulterio, actuando de forma similar a como lo habían hecho los maridos desde hacía siglos. En efecto, habida cuenta de que el matrimonio se entendía por lo general como el medio de producir descendencia y no como un contrato sellado por el amor, hasta finales de época republicana, los adulterios efectuados por el sexo masculino fueron algo natural, pues los maridos buscaban en otras mujeres las satisfacciones que sus propias esposas no les ofrecían; las mujeres, en cambio, aun estando en la misma situación de infelicidad que sus maridos, solían reprimir sus impulsos y carencias amorosas. Así, y pese a las leyes que condenaban el adulterio, como la *Lex Iulia de adulteriis coercendis* dictada por Augusto, ahora, ya en época imperial, las féminas buscan realizarse y satisfacer sus necesidades sexuales y amorosas fuera del matrimonio. Estas relaciones extramatrimoniales se intentaron también reprimir en época de Domiciano, pues no producían descendencia y la natalidad romana se veía catastróficamente afectada. No obstante, estas medidas de represión no parece que fueran muy efectivas y, si bien es verdad que las medidas de Domiciano disminuyeron el adulterio, ello no se debió a la severidad de las leyes, sino a

²⁰ JUV. 6.246-267.

²¹ JUV. 6. 419 ss.

²² Cfr. CANTARELLA, E., *op. cit.*, p. 244.

²³ JUV. 9. 22 ss.

las facilidades que había para divorciarse. Así lo observa Marcial con tanta ironía como irritación:

Desde que la ley Julia, Faustino, ha entrado de nuevo en vigor y la castidad ha recibido la orden de entrar en los hogares, han transcurrido menos o, ciertamente, no más de treinta días y ya Telesila se ha casado con un décimo marido: la que se casa tantas veces, no se casa: es una adúltera al amparo de la ley. Me molesta menos una puta más franca²⁴.

Y es que es en los primeros tiempos del Imperio, cuando el divorcio, que había existido siempre, cobra mayor auge: ahora lo protagonizan tanto los maridos como las esposas. Quizás esta “moda” del divorcio es causa de la corrupción que invadía Roma, pero también contribuía a ello la facilidad con la que se podía practicar: bastaba con una simple insinuación, un aviso al cónyuge y el abandono del domicilio conyugal o incluso la contratación de un nuevo matrimonio para que se considerase disuelto el actual²⁵. Juvenal, en el mismo tono que el texto anteriormente citado de Marcial, nos habla de la desmedida afición de las mujeres por el divorcio:

Así que da órdenes al marido. Pero al punto abjura de su corona, cambia de casa y deslucel el velo nupcial, luego arranca el velo y vuelve a dejar sus marcas en el lecho que despreciara; abandona las puertas poco antes engalanadas, toldos colgantes y ramos todavía verdes en el umbral de la casa. Así crece el número, así resultan ocho maridos en cinco otoños, un dato digno de figurar en la inscripción del sepulcro²⁶.

Y si el aumento de las relaciones amorosas extramatrimoniales y la práctica del divorcio por parte de la mujer de la primera época del imperio son signo inequívoco de la liberación y emancipación que está logrando respecto al hombre, no menos significativo es otro hecho que iguala a la mujer romana del siglo I con la ideología femenina y feminista más liberal de nuestra propia época. Nos referimos a la puesta en escena del “control de natalidad”. En época imperial, en efecto, como consecuencia lógica de la promiscuidad sexual que se vive, la mujer cuida de no quedarse embarazada y acude para ello a distintos métodos como el aborto, los anticonceptivos o el incluso el infanticidio.

El aborto, en efecto, no se consideraba en la Antigüedad un delito, sino que era visto como un método anticonceptivo, pues el feto era para los romanos sólo *mulieris portio uel uiscerum*²⁷. Se trata, por tanto, de una práctica muy extendida en el Imperio. Ya Ovidio nos dice que Corina lo practicó por quedarse embarazada²⁸. Sin embargo, no siempre se hacía correctamente ni con las medidas higiénicas y sanitarias precisas, por lo que muchas veces “era peor el remedio que la enfermedad” y la mujer corría grave peligro de muerte. Ese fue el caso, por ejemplo, de Julia, la sobrina de Domiciano, que murió a causa de un aborto mal practicado, según nos cuenta Suetonio al comentar la lujuria de este emperador:

De lujuria extrema, llamaba ‘palestra del lecho’ a la frecuencia de sus concúbitos, como si se tratara de una especie de gimnasia. Y corría el rumor de que él mismo depilaba a sus concubinas y nadaba entre las más vulgares meretrices. Aunque por estar casado con Domicia había rechazado obstinadamente a la hija de su hermano [Julia], que era aún virgen y le había sido ofrecida en matrimonio, no mucho después, cuando ya estaba casada con otro, la sedujo

²⁴ MART. 6.7. Cfr. DEL CASTILLO, A.: *La emancipación de la mujer romana en el siglo I d.C.*, Universidad de Granada, 1976, p. 89.

²⁵ Cfr. DIG. 23.2.33; 24.57 y 64; JUV. 10.338; TAC., *Ann.* 11.27.

²⁶ JUV. 6.224-230.

²⁷ Cfr. Dig. 25.4.1.1.

²⁸ OV., *Am.* 2.13 y 14.

*por su propia iniciativa, incluso viviendo todavía Tito; y más tarde, cuando se vio privada del padre y del marido, la amó con gran pasión y sin reserva alguna, hasta el punto de que le causó incluso la muerte al haber sido obligada a desprenderse del hijo concebido de él*²⁹.

También tenían las mujeres a su alcance distintas formas anticonceptivas, consistentes normalmente en la aplicación de ungüentos en la vagina o en los genitales del varón; también métodos de oclusión vaginal. El caso es que la anticoncepción, como hemos señalado, no se distinguía del aborto. En Juvenal lo leemos:

*Tanto pueden las artes, tanto las medicinas, que las esteriliza y llega a matar a los hombres en el vientre de sus madres. ¡Alégrate, desgraciado! y toma tu mismo la pócima abortiva, porque si ella quiere quedarse embarazada y cargar su útero con niños saltarines, serías quizás padre de algún etíope. En seguida un heredero de color, que no podrás ni ver de día, llenará todas las hojas de tu testamento*³⁰.

Unido a todo ello, el *paterfamilias* todavía tenía en el siglo I del imperio el derecho de aceptar o rechazar al recién nacido; si lo rechazaba, se exponía al niño en un lugar apropiado (las letrinas o aljibes públicos) donde solía perecer. Tenemos muchos testimonios al respecto, como el de Juvenal:

*Paso por alto los niños supuestos, recogidos muchas veces en los estercoleros, para colmar los deseos y los gozos de un marido...*³¹

También Suetonio nos cuenta cómo Claudio rechazó a una hija suya:

*A Claudia, engendrada por su liberto Boter, aunque había nacido antes del quinto mes de su divorcio y había empezado a ser criada por él, ordenó no obstante que fuera expuesta a la puerta de la casa de su madre y abandonada desnuda*³².

Y Marcial, con el realismo que le caracteriza, también nos cuenta que nadie, ni esposo ni amante, querían al hijo de una tal Gala:

*Tu marido, Gala, y tu amante te han devuelto tu hijo. Éstos, pienso, dicen que, sin ninguna duda, ellos no te han jodido*³³.

La mujer, por tanto, según venimos viendo, adquiere durante este siglo I de nuestra era una independencia notable: su educación se hace más amplia y profunda, sus vínculos potestativos respecto a su marido se relajan y participa cada vez más en los eventos sociales de Roma. Pero todo ello no hubiera sido posible si no hubiera dispuesto de medios económicos propios que le permitieran vivir de forma liberada.

3. LA MUJER Y LA ECONOMÍA

La mujer del siglo primero del imperio, cuando se casa, ya no pasa a la familia del marido, sino que continúa perteneciendo a la suya propia, pudiendo así mantener su patrimonio fuera de la actuación del marido: podrá administrar sus bienes directamente o bien encomendar su admi-

²⁹ SUET., *Dom.* 22. Cfr. también JUV. 2.29-33 y PLIN., *Epist.* 4.11.6.

³⁰ JUV. 6.595-601.

³¹ JUV. 6.602-3.

³² SUET., *Claud.* 27.2.

³³ MART. 10.95.

nistración a alguien de confianza, a veces su propio marido. Esta independencia económica, sin duda, contribuyó de forma decisiva a la emancipación femenina. A ello habrá que añadir el hecho de que en época imperial ya no tiene vigencia la *Lex Voconia de mulierum hereditatibus* (169 a.C.), por la que se prohibía a las mujeres ser instituidas herederas por los ciudadanos registrados en el censo. Ahora, efectivamente, las mujeres podían heredar la totalidad de riquezas de otras personas, como leemos, por ejemplo, en el *Satiricón* de Petronio, cuando Trimalción alardea en la cena de que su esposa habría de heredar la totalidad de su inmensa fortuna:

*Entregado a esta discusión, dijo Trimalción: 'Amigos míos, también los esclavos son humanos y se han alimentado de una misma leche, aunque un destino funesto haya dejado sentir su peso sobre ellos. Pero, si dios me da vida, pronto gustarán el agua de la libertad. O séase, en mi testamento, los libero a todos. A Filargio, además, le dejo una parcela y su mujer; a Carrión también un piso, el cinco por ciento y una cama con su colcha y todo. Y a Fortunata la nombro mi heredera y la encomiendo a todos mis amigos...'*³⁴.

Ahora, en efecto, abundan las mujeres ricas, muchas inmensamente ricas. Los epigramas de Marcial abundan en alusiones a mujeres que poseen cuantiosas fortunas, la mayoría viudas sin hijos. Como advierte Arcadio del Castillo, la proverbial riqueza de alguna de estas mujeres de época imperial se puede calibrar por la de Marcela, que a la hora de regalar se muestra espléndida, como corresponde a su cuantioso patrimonio:

*Este bosque, esta sombra entrelazada con pámpanos vueltos hacia arriba, este canal de agua fertilizante, y los prados y las rosaledas que no ceden a Pesto, la que produce dos cosechas, y la hortaliza que reverdece en el mes de enero y no se hiela y la anguila doméstica que nada en un estanque cerrado y la torre blanca que acoge aves de su mismo color, son regalos de mi dueña: a mi regreso después de siete lustros, Marcela me ha regalado esta mansión y pequeños reinos. Si Nausica me cediese los jardines de su padre, yo podría decirle a Alcínoo: 'Prefiero los míos'*³⁵.

Y es que se había convertido en proverbial las riquezas de algunas damas romanas: Junia, la hermana de Marco Bruto, legó su inmenso patrimonio a un gran número de personas³⁶; a la que fue esposa de Calígula, Lolía Paulina, cuando fue desterrada por las falsas acusaciones de Agripina, la esposa de Claudio, se le confiscaron sus riquezas, que debían ser enormes, pues se le dejó una mínima parte que ascendía a 5.000.000 de sestericios. Así nos lo cuenta Tácito:

*En este mismo consulado, Agripina, despiadada en su odio y enemistada con Lolía por haber sido su competidora en el episodio del casamiento del príncipe, preparó unos cargos contra ella y buscó un acusador que la culpase de haber acudido a los caldeos y a los magos y de haber hecho una consulta al oráculo de Apolo Clario sobre la boda del emperador. Enseguida Claudio, sin oír a la acusada, se puso a hablar largamente ante el senado de su nobleza, de que era hija de una hermana de Lucio Volusio, de que Cota Mesalino era hermano de su abuelo paterno, de que había estado casada una vez con Memmio Régulo...; y añadió que tenía proyectos perniciosos para la república y que había que quitarle la ocasión de cometer su crimen; por lo tanto, propuso, tras confiscarle sus bienes, saldría de Italia. Y así, de sus inmensas riquezas, se le dejaron cinco millones de sestericios para el destierro*³⁷.

Y no era esta la única mujer "millonaria". También era proverbial la gran riqueza de Livia, la esposa de Augusto o la de Munatia Placina, mujer de Pisón; y otras damas menos

³⁴ PETRON. 71.1-3.

³⁵ MART. 12.31.

³⁶ Cfr. TAC., *Ann.* 3.76.

³⁷ TAC., *Ann.* 12. 22.

conocidas, como Elia Catela o Egnacia Maximila, esposa de Glitio Galo, o Calvia Crispinila, eran también inmensamente ricas, según nos testimonia Tácito³⁸. Además había que tener en cuenta que también había libertas con grandes fortunas, como, por ejemplo, Emilia Musa³⁹.

La abundancia, pues, de mujeres ricas dio lugar a la aparición de una casta de personajes masculinos conocida en todo el mundo y en todas las épocas, la de los “cazafortunas”. En efecto, casarse con una dama adinerada podía ser para el hombre, no sólo garantía de tener el resto de la vida bien resuelta, sino también la solución para aquel que quería medrar política y socialmente. Marcial lo expresa de forma cruda y punzante:

*Gelio hambriento y pobre se había casado con una mujer rica y vieja. Come a costa de su mujer y la jode*⁴⁰.

También lo refleja Juvenal en su primera sátira: la mejor forma de llegar a lo alto es “la vaina de una vieja rica”⁴¹.

4. LA MUJER Y LA POLÍTICA

Pero aun siendo muchas las conquistas sociales que las mujeres iban consiguiendo, todavía había ocupaciones y actividades que les estaban, al menos en teoría, totalmente vetadas. No podían ser banqueras, jueces, abogados ni procuradoras; tampoco tenían acceso a las magistraturas, ni voto en los comicios, ni el camino abierto, en general, para ninguno de los *officia publica*. Pero digo, en efecto, que estas limitaciones eran sólo teóricas, pues las mujeres de las clases altas participan e influyen *de facto* en el transcurso político del imperio romano, sobre todo las esposas de los emperadores de la dinastía Julio-Claudia: Livia, Mesalina, Agripina y Popea fueron auténticas emperadoras a la sombra de sus respectivos maridos. Ellas hacen y deshacen, toman decisiones de peso para el Estado, pueden encumbrar al consulado o al rango senatorial al hombre que deseen y hacer que caiga o, incluso, que muera quien no les satisface. El poderío de estas mujeres fue inmenso.

4.1. LIVIA

Livia Drusila (58 a.C.-29 d.C.), fue llamada *Iulia Augusta* desde el año 14 d.C. y *Diua Augusta* desde el 42. Casada primero en el 43 a.C. con Tiberio Claudio Nerón, de cuyo matrimonio nacieron Tiberio y Druso el Mayor, se divorció y se casó luego en el 38 con Augusto, de quien no tuvo hijos. Livia rigió la casa de Augusto al viejo estilo, cumplió con dignidad su papel de esposa del monarca y fue una frecuente consejera de su marido, mostrando clemencia hacia algunos de sus opositores.

Su poder e influjo político fueron destacados. Gracias a ella, por ejemplo, llegó al consulado en el año 29 d.C. Fufio Gémino; las circunstancias del ascenso político de este personaje y del apoyo que le prestó Livia los conocemos por los *Anales* de Tácito:

Tiberio, como no había asistido a las últimas honras tributadas a su madre, sin modificar para nada su placentera vida, por medio de una carta puso como excusa la importancia

³⁸ Cfr. TAC., *Ann.* 2.43; 15.71; *Hist.* 1.73.

³⁹ Cfr. TAC., *Ann.* 2.48.

⁴⁰ MART. 9.80.

⁴¹ JUV. 1.40.

de sus ocupaciones; aparentando modestia, disminuyó los honores que el senado había decretado copiosamente en memoria de ella, aceptando tan sólo unos pocos y añadiendo que no se le otorgara culto divino, pues así lo había preferido ella misma. Incluso, en un pasaje de esta misma carta les recriminaba ciertas amistades femeninas, acusando indirectamente al cónsul Fufio; éste había medrado gracias a la influencia de Augusta, era hábil para seducir los ánimos de las mujeres además de charlatán, y acostumbraba a burlarse de Tiberio con esos chistes mordaces cuyo recuerdo queda largo tiempo en la memoria de los poderosos⁴².

También por mediación de ella M. Salvio Otón consiguió alcanzar el rango senatorial, como nos cuenta Suetonio al comienzo de la *Vida de Otón*:

Su abuelo Marco Salvio Otón, hijo de un caballero romano y de una madre de condición humilde –y no se sabe si libre de nacimiento–, fue elegido senador merced a la influencia de Livia Augusta, en cuya casa había sido educado, pero no pasó del grado de pretor⁴³.

Muerto Augusto, su poder político fue mayor; de hecho Tiberio la alejó finalmente de los asuntos públicos por sus continuas y notables interferencias en los mismos. Muestra de su gran poderío, nos cuenta Tácito, era el peso que tenían sus decisiones, a las que no se atrevía a oponerse ni el mismo Sejano:

Por lo demás, a partir de aquel momento la opresión se hizo descarada y agobiante; en efecto, en vida de Augusta, aún quedaba cierta escapatoria, ya que Tiberio tenía un acendrado respeto por su madre y Sejano no se atrevía a oponerse a su autoridad materna⁴⁴.

El caso es que a Livia se la acusaba de ser una gran intrigante y las malas lenguas le atribuían protagonismo, no sólo en el ascenso o caída de distintos personajes, sino incluso en las muertes de Marcelo, Cayo y Lucio Césares, Agripa Póstumo, Germánico y hasta en la muerte del propio Augusto, como apunta Tácito:

Mientras se pensaban estas cosas y otras por el estilo, la salud de Augusto iba empeorando, y algunos sospechaban un crimen de su esposa⁴⁵.

Según estas voces, en efecto, Livia llevó a cabo todas estas intrigas como parte de un plan para llevar al trono a su hijo Tiberio, cuya adopción por parte de Augusto ella misma había impulsado. Parece que temía que su marido cambiase de idea respecto a su sucesión y que así también ella perdiera el poder político que tenía.

Tras la muerte de Augusto, la vida de Livia parece haber sido menos feliz, puesto que su vivo deseo de seguir influyendo sobre Tiberio parece haber causado problemas al emperador, hasta el punto de que su huida de Roma en el 26 fuera posiblemente un intento de alejarse de su madre; asimismo, a la muerte de su madre, en el 29, se negó Tiberio a ejecutar su testamento o a deificarla. No obstante, el poderío y la influencia de Livia seguían siendo importantes, siendo así una de las primeras mujeres de la familia imperial que recibirá honores tanto en vida como tras su muerte, y en época de Claudio, como leemos en Suetonio, se le concedieron hasta honores divinos:

Procuró que se decretaran honores divinos a su abuela Livia y un carro de elefantes, similar al de Augusto, en la pompa circense⁴⁶.

⁴² TAC., *Ann.* 5.2.

⁴³ SUET., *Ot.* 1.1.

⁴⁴ TAC., *Ann.* 5.3.

⁴⁵ TAC., *Ann.* 1.5.

⁴⁶ SUET., *Claud.* 11.2.

4.2. MESALINA

Si el influjo político de Livia fue importante, mayores aún fueron los “manejos” de Mesalina, en parte por el poco espíritu y la debilidad del emperador que fue su marido, Claudio. En efecto, el gobierno de Claudio se caracterizó por el papel importante que en él jugaron las mujeres y sus libertos. Entre esas mujeres se hallaba Mesalina “la mayor”, Valeria Mesalina (25-48 d.C.), biznieta de Octavia, que se casó entre los años 39-40 con Claudio, que le llevaba más de treinta años, y de la que tuvo dos hijos, Octavia y Británico, lo que no le impidió serle repetidamente infiel sin que su marido, a lo que parece, se enterase de nada.

La corta vida de esta mujer estuvo marcada por su desenfreno y perversidad sexuales. La lista de sus amantes parece que fue larga, figurando entre ellos su cuñado Vinicio, caballeros, senadores y militares, ordenando incluso asesinar a aquellos hombres que se negaban a acceder a sus deseos. Si hacemos caso a Juvenal, la emperatriz llevaba una “doble vida” que coincide con la libertad de costumbres de la época:

Fíjate en los rivales de los dioses, entérate de lo que tuvo que aguantar Claudio. Cuando la mujer se daba cuenta de que el esposo estaba dormido, osando vestir nocturnas capas como Augusta ramera y preferir una esterilla a su alcoba del Palatino, se marchaba sin más compañía que la de una sola criada. Al punto, con una rubia peluca tapando su negra melena, se mete en un burdel al abrigo de una vieja cortina, ocupando un cuarto vacío y suyo; entonces, con los pezones al aire y pintados de oro se prostituye bajo el falso letrado de una tal Licisca y deja ver, noble Británico, el vientre que te llevó; acoge lisonjera a los que llegan y les pide sus monedas. [Y tirada sin parar sorbe los embates de todos ellos]. Luego, cuando ya el alcahuete despacha a sus niñas, se marcha pesarosa, eso sí, habiendo cerrado el cuarto lo más tarde que puede y aún enardecida con el picor de su coño tieso, y cansada, pero todavía no harta de hombres, da de mano, y sucia con las mejillas ennegrecidas y afeada con el humo del candil llevaba hasta su almohada los olores del burdel⁴⁷.

Magistral la viñeta que nos ofrece Juvenal sobre Mesalina camino del prostíbulo. *La escena parece sacada del cinematógrafo con su tendencia a la construcción de relatos circulares definidos por un objeto de ida y vuelta, que aquí sería la cama o la almohada: la mujer se levanta sin ser notada del lecho imperial y tras su excursión nocturna se encama de nuevo con el somnoliento Claudio⁴⁸.*

Pertenecía Mesalina a esas romanas de la alta sociedad liberadas de los tabúes sexuales, que proclamaban sus deseos y su forma de vida a los cuatro vientos⁴⁹. Pero se enamoró de Gayo Silio y, hastiada del adulterio y de la prostitución, quiso casarse con él mientras Claudio se encontraba en Ostia. Entonces Narciso, el liberto y secretario particular de Claudio, le envió al emperador a sus dos cortesanas favoritas, Calpurnia y Cleopatra, quienes le dieron cuenta de los hechos y le leyeron la lista de amantes de Mesalina. Como el mismo Claudio aún se mostraba dispuesto a perdonarla, el propio Narciso dio la orden de matar a Mesalina. El relato de Tácito es desgarrador:

Entretanto Mesalina seguía viva en los jardines de Luculo, escribía súplicas no sin ciertas esperanzas y a veces hasta con ira. Tal era el orgullo que mostraba en sus últimos momentos. Y si Narciso no hubiera adelantado su muerte, el daño se hubiera vuelto contra el acusador. En efecto, tras volver Claudio a casa y encontrar la calma en un largo banquete, cuando se acaloró con el vino, ordenó que fueran a anunciar a aquella desgraciada (cuentan que, efec-

⁴⁷ JUV., 6.114 ss.

⁴⁸ Cfr. SOCAS, F.: *Juvenal. Sátiras*, Madrid, 1996, p. 171, nota al verso 114.

⁴⁹ VANOYEKE, V.: *La prostitución en Grecia y Roma*, Madrid, 1991, pp. 164 ss.

tivamente, empleó esta palabra) que se presentase al día siguiente a defender su causa. Cuando se oyó esto y se comprobó que se desvanecía su ira y que volvía el amor, teniendo miedo, en caso de demorarse, a la proximidad de la noche y al recuerdo del lecho conyugal, Narciso sale precipitadamente y encarga a los centuriones y al tribuno allí presente que cumplan la ejecución, pues así lo manda el emperador. Uno de los libertos, Evodo, es encargado de vigilar que la orden se cumpla. Éste se adelantó velozmente hasta los jardines y la encontró echada en el suelo, con su madre Lépida sentada a su lado; no había estado de acuerdo con su hija mientras a ésta le fueron bien las cosas, pero en sus dificultades últimas se había dejado vencer por la compasión; la invitaba a que no esperara al verdugo. Había pasado su vida, le decía, y no tenía que buscar otra cosa más que una muerte honrosa. Pero en aquel alma corrompida por los vicios no quedaba lugar para nada honesto; y estaba derramando lágrimas y quejándose inútilmente, cuando se abrieron las puertas empujadas por los que llegaban y el tribuno se plantó ante ella en silencio, mientras que el liberto la increpaba con muchos y abyectos insultos. Por primera vez entonces comprendió su situación, tomó un arma, y después de dirigirla con su mano temblorosa inútilmente contra su cuello y su pecho, el tribuno la atravesó de una estocada. Se entregó el cadáver a su madre, y a Claudio se le anunció durante la cena que Mesalina había muerto, sin especificar si por mano propia o ajena. Tampoco él lo preguntó, sino que pidió una copa y siguió celebrando el banquete como de costumbre⁵⁰.

Veinticuatro años tenía entonces Mesalina, pocos, pero intensos. Durante estos ocho años de matrimonio con Claudio había ejercido notable influencia en los asuntos de Estado y en la política imperial. El poder conseguido por L. Vitelio, padre del futuro emperador, parece se debió a las simpatías que se granjeó con Mesalina⁵¹. Y también es probable que C. Silio fuera nominado para el consulado del año 48 por intervención directa de la emperatriz⁵². Incluso con Narciso, que como hemos leído fue a la postre su ejecutor, urdió numerosas asechanzas, como la conjura mutua para la muerte de Apio Silano, que con tanto detalle nos cuenta Suetonio:

Dicen que Apio Silano fue ejecutado de un modo similar, pues habiendo acordado Mesalina y Narciso matarle, repartiéndose los papeles, éste irrumpió antes del amanecer con cara de espanto en el dormitorio de su patrono, afirmando que había soñado que Claudio había sido atacado violentamente por Apio, y aquélla, aparentando sorpresa, contó que también ella había tenido la misma visión durante algunas noches; y habiéndose anunciado no mucho después, según lo acordado, que irrumpía apresuradamente Apio, a quien se había ordenado el día anterior presentarse en aquel momento, como si se cumpliera exactamente la realización del sueño, se ordenó que fuera prendido enseguida y ejecutado. Y al día siguiente Claudio no dudó en referir el plan de esta operación ante el senado y dar gracias a su liberto porque velaba por su salud incluso durmiendo⁵³.

La debilidad de su esposo, en efecto, hizo que ella tuviera un gran poder político. Entre los personajes que cayeron políticamente o murieron por decisión de Mesalina se encuentran, además de este Apio Silano, otros como Julia Livila, la hija de Germánico, Valerio Asiático o el liberto Polibio.

Parece que Mesalina obtuvo también honores importantes. Aunque no obtuvo el título de Augusta, pues parece que Claudio se negó a ello cuando dio a luz a Británico, sí consiguió, por ejemplo el derecho a un lugar de preferencia en los espectáculos y el uso del *carpentum*, como leemos en Suetonio:

Su esposa Mesalina siguió su carro triunfal en una carroza...⁵⁴

⁵⁰ TAC., *Ann.* 11. 37-38.

⁵¹ Cfr. SUET., *Vit.* 2.5.

⁵² Cfr. C. DIÓN, 60.31.3.

⁵³ SUET., *Claud.* 37.2.

⁵⁴ SUET., *Claud.* 17.3.

4.3. AGRIPINA

Tras la muerte de Mesalina, ocupa su lugar como emperatriz Agripina (15-59 d.C.), hija de Germánico, nacida en la guarnición germana de Ara Vbiorum (futura colonia) durante el gobierno de su padre. En el año 28 se casó con Domicio Ahenobarbo, de cuyo matrimonio nació el futuro emperador Nerón. Durante el reinado de Calígula, ella y sus hermanas unieron su nombre al del emperador en cuantas rogativas y juramentos públicos se hacían, pero el descubrimiento de su participación en el complot de Léntulo Getúlico para asesinar a Calígula en Maguncia provocó el destierro. A la muerte de Calígula fue reclamada a la corte por su tío Claudio, con quien acabó casándose en el 49; entonces, con la ayuda de Palas, Séneca y Burro pudo llevar a cabo un ambicioso y atrevido plan: conseguir que el emperador adoptase a su hijo Nerón y que incluso le nombrara tutor de Británico.

La ambición de poder es la característica más acusada de esta mujer y con un marido tan pusilánime como Claudio no le debió resultar difícil el manejo de la vida política de Roma. Tácito nos dice que, tras casarse con Claudio, era ella la que gobernaba y que se hacía obedecer como si fuese un varón:

A partir de entonces se trastocó la ciudad y todo obedecía a aquella mujer que no se burlaba del estado romano con su lascivia, como había hecho Mesalina. Exigía que se la sirviera como si fuera un hombre; en público mostraba severidad y con mucha frecuencia altanería; en su casa no había nada deshonesto si no convenía a su poderío. Su inmenso afán de riquezas tenía la excusa de que así se buscaba la protección del estado⁵⁵.

Su gran influencia política se percibe, sobre todo, en su lucha por llevar a su hijo Nerón al poder, habida cuenta de éste se encontraba fuera de la línea de sucesión. Logró, como hemos comentado, su adopción por parte de Claudio y se piensa incluso que fue ella quien en el año 54 envenenó a su marido para forzar el ascenso imperial de Nerón. Tácito nos lo cuenta:

En medio de tal cúmulo de preocupaciones Narciso es sorprendido por una enfermedad y viaja a Sinuesa a reponer fuerzas con la benignidad de su clima y la salubridad de sus aguas. Entonces Agripina, resuelta al crimen desde hacía tiempo, solícita para aprovechar la ocasión que se le había presentado y sin necesitar intermediarios, reflexionó mucho sobre la elección del tipo de veneno, temiendo que uno de efectos rápidos e inmediatos pusiera al descubierto su crimen, y que, si elegía uno lento y de efectos retardados, Claudio, al llegar a sus últimos momentos y comprender el engaño, retornara al amor de su hijo. Quería algo rebuscado, algo que perturbara la mente y aplazara la muerte. Entonces elige a una experta en tales artes llamada Locusta, condenada hacía poco por envenenamiento y mantenida desde tiempo atrás entre los instrumentos de su poder. Con el saber de esta mujer se preparó el veneno y se encargó de servirlo a Halato, uno de los eunucos, que era quien solía llevarle las comidas a la mesa y probarlas... el veneno se echó en un sabroso plato de setas y los efectos del tóxico no se notaron en un primer momento, ya fuera por la estupidez de Claudio, ya porque estuviera borracho. A la vez, daba la impresión de que una descomposición de vientre había venido en su ayuda. Aterrada por esto Agripina y, pues se temía lo peor, haciendo caso omiso de los reproches de los presentes, emplea la complicidad de Jenofonte, el médico, a quien se había ganado previamente. Se cree que éste, aparentando ayudarle en sus intentos de devolver, hundió hasta su garganta una pluma untada en un rápido veneno, no ignorando que los mayores crímenes empiezan con peligro y terminan en recompensa⁵⁶.

Tras haber conseguido el poder para su hijo, sabemos que el senado se reunía en palacio, para que ella pudiese escuchar los debates senatoriales oculta tras una cortina. Pero ella no se

⁵⁵ TAC., Ann. 12.7.

⁵⁶ TAC., Ann. 12. 66-67.

conforma con ejercer su poderío político solapadamente; quiere que todo el mundo sepa que es ella la que manda, como nos cuenta Tácito en el caso de la recepción de los embajadores armenios, que sólo la intervención de Séneca arregla:

Las convocatorias [del senado] eran en palacio, a fin de que ella pudiera presenciar las sesiones a través de una puerta trasera y oculta tras una cortina, que quitaba la vista pero no impedía escuchar. Es más, en una ocasión en que unos embajadores armenios exponían ante Nerón la causa de su pueblo, estuvo pensando en subir al sitio del emperador y presidir el acto con él; y así lo habría hecho si, al quedar todos paralizados de miedo, Séneca no le hubiera aconsejado que saliera al encuentro de su madre. De este modo, bajo la apariencia de piedad filial, se atajó el escándalo⁵⁷.

También Tácito nos testimonia de forma palpable y elocuente la insaciable sed de poder e influencias políticas de esta mujer, cuando nos dice de ella que *podía entregar el imperio a su hijo, pero no soportarle como emperador*⁵⁸.

El caso es que Nerón había delegado en Agripina todos los asuntos de estado. El gobierno fue compartido por Séneca, Burro y Agripina, y mientras esta alianza funcionó el imperio caminó como nunca lo había hecho desde los tiempos de Augusto. El episodio de la liberta Acte será el primer síntoma de la ruptura del acuerdo; el apoyo de Séneca a los amores de Nerón y la liberta esta, posiblemente para apartar a Agripina del poder, que debía parecerle ya excesivo, es prueba de que el gobierno de Agripina era totalmente real:

Por otra parte, el poder de la madre iba quebrantándose paulatinamente, a medida que Nerón se precipitaba en el amor de una liberta que se llamaba Acte, y admitía como confidentes suyos a dos bellos jovencitos, Marco Otón y Claudio Seneción... Pero Agripina vociferaba a la manera de las mujeres que tenía a una liberta por rival, a una esclava por nuera, y otras cosas por el estilo. Cuanto mayores eran las vergüenzas que ella le reprochaba, tanto más se enardecía él; al fin, subyugado por la fuerza del amor, se liberó de la sumisión a su madre y se confió a Séneca...⁵⁹

El propio Nerón, cuando se intentó asesinar a Agripina, nos expresa en los *Anales* de Tácito sus sentimientos de temor ante la venganza que esperaba de su propia madre:

Y cuando Nerón aguardaba noticias sobre la consumación del crimen, se le comunica que ha logrado escapar levemente herida y que lo único que ha conseguido al afrontar aquel riesgo era que ya no hubiese dudas respecto a su autor. Entonces él, muerto de miedo, aseguró que ella se iba a mostrar dispuesta a la venganza en cualquier momento, bien armando a los esclavos o soliviantando al ejército, bien escapando ante el senado y el pueblo y aportando como pruebas el naufragio, su herida y la muerte de sus amigos. En cambio él ¿qué ayuda tendría si Burro y Séneca no aportaban ninguna? Los había hecho llamar al instante, pero no es seguro si ya antes estaban enterados de todo⁶⁰.

El caso es que Agripina, tras la caída en desgracia de Palas (año 55) y la animadversión de Séneca y Burro, vio erosionado su poderío. Agripina, en efecto, murió asesinada por Aniceto que actuaba por órdenes del propio Nerón, quien le dedicó unos magníficos juegos⁶¹.

Fue Agripina, por tanto, prototipo de mujer emancipada y hasta dominadora, verdadera hacedora de la política romana durante muchos años y, además, mujer culta y aficionada al

⁵⁷ Cfr. TAC., *Ann.* 13.5.

⁵⁸ TAC., *Ann.* 12. 64.

⁵⁹ TAC., *Ann.* 13.12-13.

⁶⁰ TAC., *Ann.* 13.7.

⁶¹ C. DIÓN 61.17.2.

género literario de la historiografía, pues, como ya hemos mencionado, dejó escrita una autobiografía que por desgracia no se nos ha conservado: su lectura, además de instructiva sobre los sucesos de la época, debía de resultar altamente entretenida, considerando los innumerables y decisivos sucesos en los que participó su protagonista.

4.4. POPEA

En el gobierno de Nerón aparecerá otra mujer excesivamente ambiciosa y que ejercerá una notable influencia política: será la segunda mujer del emperador, Popea Sabina (30-65 d.C.). Nacida en una familia senatorial de recia tradición, casó primero con uno de los prefectos del pretorio de Claudio. Su segundo matrimonio fue con el futuro emperador Otón, pero poco después de la boda, Popea se convirtió en la amante de Nerón y el marido fue enviado a gobernar la Lusitania como paso previo al divorcio. Se dice, además, que la caída en desgracia de Agripina la provocó Popea, pero en cualquier caso por ella Nerón se divorció, desterró y ejecutó a Octavia en el 62. En ese mismo año Popea se casó con Nerón y en el 63 le dio su única hija, que apenas vivió unos meses. En el 65, estando de nuevo embarazada, una patada de Nerón provocó su muerte: Nerón decretó funerales públicos y su divinización. Tácito nos cuenta su muerte en los siguientes términos:

Después de acabar los juegos, Popea encontró la muerte en un acceso de ira de su marido, quien la mató de una patada a pesar de estar embarazada... su cuerpo no fue consumido por el fuego, como es la tradición romana, sino que, según la costumbre de los reyes extranjeros, fue embalsamado con perfumes y colocado en el túmulo de los Julio. No obstante, se celebraron públicas exequias y él en persona pronunció en los Rostros el discurso fúnebre, alabando su belleza, el que hubiera sido madre de una niña divina y otros dones de la fortuna como si de virtudes se tratara⁶².

También Tácito nos atestigua la importancia del poder político de esta mujer, cuando se refiere a ella y a Tigelino como los consejeros íntimos del emperador⁶³. Tanta debió ser su influencia sobre Nerón que fue ella, posiblemente, la que sugirió al emperador en el año 64 acusar a los cristianos del incendio de Roma.

Mujer deseosa de casarse con el emperador y así ver culminadas sus ambiciones políticas, no ahorró ardides ni intrigas para conseguir sus fines. Se encontró dos obstáculos en la consecución de sus intereses, Agripina y Séneca, y a los dos los eliminó con inteligente maldad. Efectivamente, una de las causas de la muerte de Agripina, madre de Nerón, fueron las falsas acusaciones de Popea de que la madre estaba conspirando contra el hijo⁶⁴. También parece que el suicidio de Séneca, incriminado en la llamada conjura de Pisón del año 65, estuvo promovido por las acusaciones de Popea, según se desprende del relato de Tácito:

Séneca respondió que Natal había sido enviado a su casa para quejarse en nombre de Pisón de que a éste no se le permitiera visitarle y que él había alegado como excusa motivos de salud y deseos de tranquilidad. No había tenido, dijo, ninguna razón para anteponer la salvación de un particular a su propia seguridad. Tampoco su carácter era propenso a las adulaciones, y eso nadie lo sabía mejor que Nerón, que había recibido más pruebas de la libertad de Séneca que de su servilismo. Cuando el tribuno refirió estas palabras en presencia de Popea y Tigelino (ellos eran el consejo más íntimo del príncipe cuando estaba enfurecido), le pregunta

⁶² TAC., *Ann.* 16.6.

⁶³ *Cfr.* TAC., *Ann.* 15.61.

⁶⁴ *Cfr.* C. DIÓN 61.12.1.

*si Séneca se estaba preparando para suicidarse. El tribuno respondió que no había notado ninguna señal de miedo ni nada triste en su voz ni en su rostro. Entonces se le ordena volver y comunicarle que debe morir*⁶⁵.

5. CONCLUSIONES

Desde finales de la época republicana y, sobre todo, durante el primer siglo del imperio las mujeres luchan por conquistar el lugar que a su juicio merecían y que los hombres continuamente les negaban. Ahora han adquirido privilegios que las sitúan lejos de su antiguo puesto en el hogar y el matrimonio. A través del somero recorrido que hemos hecho, siempre con la mirada puesta en los textos de los escritores latinos del siglo I d.C., hemos podido comprobar cómo ahora la mujer tiene acceso a la cultura y asiste, como los hombres, a los banquetes y a los espectáculos, participando incluso de forma más activa de ellos. Asimismo, liberada de todos los tabúes sexuales, se entrega al puro placer del sexo, al vicio y a las costumbres degeneradas que caracterizan al imperio romano, en la misma medida que los hombres, protagonizando numerosas y descaradas infidelidades a sus maridos y siendo ella, la mayoría de las veces, la promotora de los divorcios. Todo ello, en efecto, se debió a la emancipación y libertad que le proporcionó la independencia económica y el hecho de no tener que depender del dinero del marido o de la familia para su subsistencia, pues ahora poseen su propio patrimonio y gestionan sus propios negocios. Igualmente, a pesar de que en teoría tenían negado el acceso a los *officia publica* y a la política en general, su presencia e influencia en el gobierno del imperio fue activo y determinante. En palabras de Arcadio del Castillo, *la romana de época imperial mantuvo su emancipación con el mismo coraje y decisión que ponen las mujeres de nuestros días*⁶⁶.

Durante este siglo primero del Imperio, en efecto, la mujer consigue unas conquistas culturales, sociales y políticas de primer orden, sólo comparables a los de la mujer actual del siglo XXI. Las épocas siguientes, tanto la de los Antoninos como los siglos posteriores dominados por el cristianismo, suponen un retroceso y la mujer se ve de nuevo sumida en el servilismo respecto al hombre, en un nuevo sistema patriarcal, en el que el varón es el “cabeza de familia” y la mujer su sierva. Y así, desde entonces, hasta fechas muy recientes.

⁶⁵ TAC., *Ann.* 15.61.

⁶⁶ A. DEL CASTILLO, *op. cit.*, pp. 246-247.